

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por los premios y el reconocimiento otorgados a las científicas argentinas: *Dra. Carla Eugenia Giacomelli, Dra. Guillermina Amica, Dra. Lucia m. Fama, Dra Liliana V. Mogni, Dra. Lucia Asaro y Dra. Noelia D´ Elia*, en los premios L´ Oréal-Unesco-2022, reconocidas y galardonadas por su labor de investigación en el área medicinal y científica, especialmente sobre biomedicina, nanotecnología y ortopedia avanzada, elevando por lo alto el estandarte nacional de la medicina a nivel global.

ALBERTO ASSEFF

Diputado Nacional

Cofirmantes. Diputados: Karina Bachey, Pablo Torello, Virginia Cornejo, Sabrina Ajmechet, Anibal Tortoriello, Carlos Zapata y Gabriela Lena.



"Las Malvinas son argentinas"

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La presente iniciativa es a los fines de brindar reconocimiento a un grupo de mujeres que nos deben llenar de orgullo a todos los ciudadanos y ciudadanas de esta nación, en tiempos donde la atención solo se concentra en los logros o resultados en ámbito deportivo, estas honorables profesionales nos han dejado representados en los más altos estandartes en el ámbito científico y académico.

Desde hace tiempo Unesco y la Fundación Corporativa L'Oréal buscan reconocer a las investigadoras que, a través del alcance de su trabajo, han contribuido a superar los desafíos globales de la actualidad, en donde solo un tercio de las investigadoras son mujeres.

En el marco de este reconocido evento se ha premiado y reconocido la labor de científicas argentinas, por un lado, la Dra. Carla Eugenia Giacomelli, fue la ganadora del evento, está reconocida investigadora entre sus actividades desarrolla intensas investigaciones en la Provincia de Córdoba en el Instituto de Investigaciones en Físico Química el proyecto por el que se la premió se encuentra bajo el título "**Materiales biológicos-responsivos: como reparar tejidos con genes**", **el mismo** tiene por objetivo diseñar biomateriales híbridos mediante la integración de distintos componentes que permitan estimular la regeneración ósea a partir de la modulación de la expresión génica.

A su vez la doctora Guillermina Amica, del Centro atómico de Bariloche, ganó en la categoría Becas, por su aporte con el proyecto de **Conversión de CO2**

para la generación de gas natural sintético empleando materiales formadores de hidruros. Esta científica destacó y agradeció el apoyo que recibió desde esta institución, para coordinar sus tareas con su rol de madre, lo que demuestra a las claras que ambas tareas pueden coexistir, y nunca deberían ser un impedimento o un motivo de limitación alguno.

Las menciones especiales en el evento fueron para las doctoras: Dra. Lucia m. Fama, con su investigación sobre Materiales multifuncionales desarrollados a partir de recursos naturales, desechos industriales y procesos verdes, para mejorar el rendimiento y la sostenibilidad de los envases de alimentos. A su vez también obtuvo una mención especial la Dra. Liliana V. Mogni, con su investigación sobre Materiales nano estructurados para conversión electroquímica de energía con pilas de combustible y electrolizadores de alta temperatura. Por su parte la Dra. Lucia Ásaro recibió también una mención por su trabajo en el Desarrollo de un proceso eco-innovador para el reciclaje y revalorización de residuos de caucho mediante el uso de microondas y Dra. Noelia D'Elia, tuvo el honor de ser reconocida con la misma distinción, a raíz de su labor en una Biofábrica de Implantes óseos: Utilización de un hongo terapéutico para la obtención de rellenos óseos con propiedades superiores.

Sin importar el premio o reconocimiento otorgado a cada una de estas mujeres, todas nos representan y nos deben llenar de orgullo, su labor representa lo importante y necesario de la presencia femenina en todos los ámbitos sociales, sobre todo en el ámbito científico y académico.

Los premios otorgados no hacen más que reconocer y confirmar que las mujeres deben y pueden formar parte en igualdad de condiciones que los hombres, en los avances científicos, para de esta manera brindar su aporte vital al desarrollo y bienestar de la humanidad,



"Las Malvinas son argentinas"

La ciencia no puede seguir privándose de todo el potencial científico de más de la mitad de la población mundial. Al mismo tiempo, la producción científica y la labor de investigación se nutren de la diversidad en todos sus aspectos.

Por todo lo expuesto, y por la incalculable labor de estas excelsas mujeres Argentinas solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

ALBERTO ASSEFF

Diputado Nacional

Cofirmantes. Diputados: Karina Bachey, Pablo Torello, Virginia Cornejo, Sabrina Ajmechet, Anibal Tortoriello, Carlos Zapata y Gabriela Lena.